

La Mujer y la Locura Velocipédica

Categoría: [Principal](#) > [Varios](#)

(Publicado en el antiguo blog *Ciclofilia* el 2 de diciembre de 2004: autor: *er Guille*)

El trabajo [La difícil incorporación de la mujer española a la "locura" velocipédica del siglo XIX](#), publicado en 1999, nos refiere los consejos del Dr. Codina Castellví (autor de la primera publicación que sobre materia ciclista se escribe en España) sobre el empleo del velocípedo (así se conocía a la bicicleta en esa época) por parte de las mujeres:

"Dado el alto concepto que la mujer nos merece [...], si quiere cumplir sus sagrados deberes de buena esposa, mejor madre y superior ama de gobierno, sin necesidad de acudir al empleo del velocípedo, tiene en su marido, en sus hijos y en su casa bastantes ocupaciones que atender, parte de las cuales le servirán de inmejorable ejercicio físico, y a la parte restante de ejercicio cerebral, obteniendo de tal suerte aquel equilibrio representante genuino de la salud".

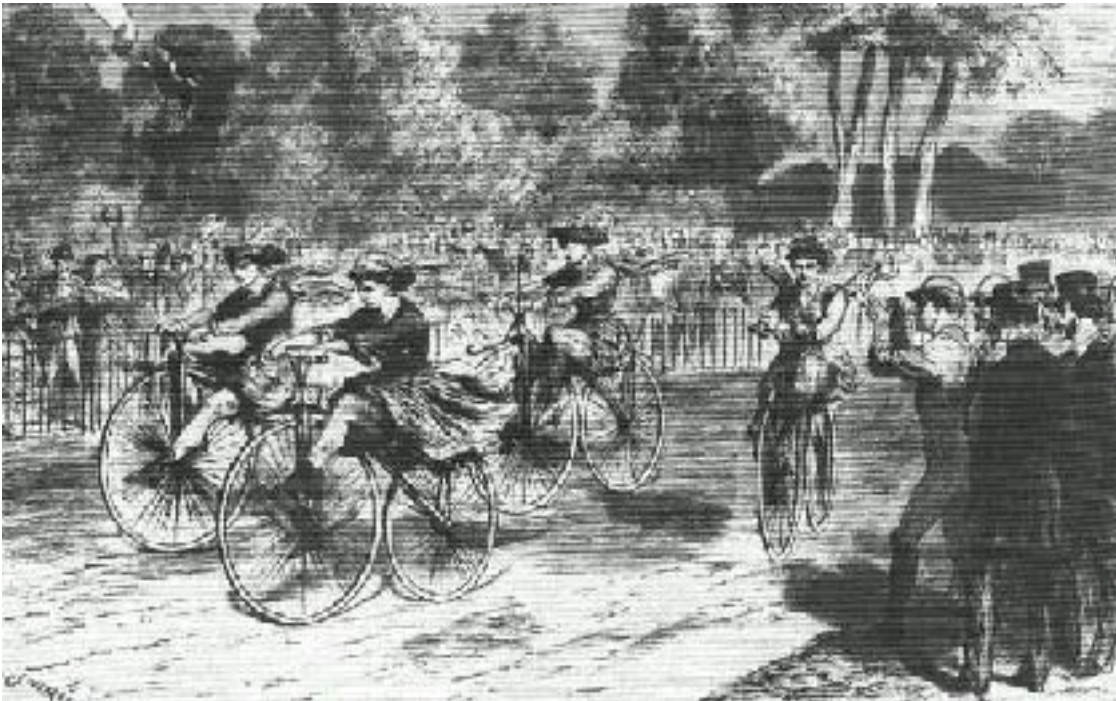
Si a pesar de las recomendaciones, alguna se atrevía a salir a la calle con su velocípedo, toda mujer que se respetara debería observar una serie de preceptos que Dubois y Varennes resumen en "diez mandamientos":

- 1º No llevarás corsé, sino jubón ó justillo.
- 2º No usarás ligas de goma, lleva sencillamente cintas.
- 3º Usa pantalones de tela bien holgados, y encima falda corta.
- 4º Lleva toca ó capota, y no te olvides del velo y de los guantes.
- 5º Guárdate como del fuego, de la grosera vestidura del hombre.
- 6º Calza zapatos bajos que dejen libres tus pies.
- 7º Lleva contigo una falda arrollada al timón, te la pondrás cuando llegues al término del viaje.
- 8º De tal manera vestida pedalearás modesta y moderadamente.
- 9º Por término medio sólo andarás 12 ó 15 leguas por día.

10º Por la noche acuéstate para reposar tranquilamente.

Y poco más habría que reseñar de esta época de no ser por la irrupción de un grupo de corredoras:

"En 1897 en Madrid un tal Silvestre Abellán decide preparar a unas señoritas para organizar con ellas carreras. Ocho fueron las ciclistas profesionales, por cuanto que en las carreras había premios en metálico que llegaban a las 200 pesetas. Las pruebas se celebraron en una pista acondicionada en los Jardines del Retiro con notable éxito de público, sin duda atraído por el morbo de ver a unas mujeres correr en bicicleta, al tiempo que por la posibilidad de realizar apuestas, algunas incluso de 1.000 pesetas. [...] Sin embargo, las desavenencias entre Abellán y sus chicas pondrá fin a este proyecto".



El siguiente paso se dio precisamente **en Sevilla**:

"Cerrado el velo-salón navideño de la Carrera de San Jerónimo (Madrid), su propietario Francisco Quinto se fue a Sevilla con el "tinglado" y un grupo de corredoras, con la idea de permanecer en aquella ciudad durante la Semana Santa".

Sin embargo, la prohibición de las apuestas por el Gobernador Civil provocará el cierre del negocio y dejará a las señoritas ciclistas literalmente en la calle, hasta que de nuevo Abellán en septiembre de 1898 organiza en Sevilla nuevas carreras ciclistas con señoritas tal como refiere la *Revista de Sport* de Reus:

"Trabajan dos veces por semana y ganan muy buenos cuartos. Al público sevillano le entraron por el ojo derecho, como vulgarmente decimos y está llenando el velódromo que es una bendición, todos los días de espectáculo".

Muy distinta es, sin embargo, la visión de la revista *Barcelona Sport*:

"La afición va decayendo en lo de ver señoritas toreras, señoritas pelotaris, señoritas profesoras de billar, señoritas ciclistas, etcétera, pues sirviendo tanto señoriteo de punto de partida para establecer cierta clase de negocios, éstos resultan de un color sobrado parecido a ciertos otros ejercidos también por señoritas para que logren definitiva aclimatación entre nuestro público".

Sirva esta anecdótica historia para introducir un tema de mayor calado, cual es la participación femenina en el deporte de la bicicleta. Todos vemos cuán abrumadoramente mayoritaria es la participación masculina en cualquier marcha o prueba ciclista que se organice en nuestra provincia. ¿A qué se debe esta diferenciación? ¿Es tal vez por el halo de dureza y sufrimiento que envuelve el deporte de la bicicleta? ¿O más bien se trata de un lastre (in)cultural?

Este documento viene de CicloFilia

<http://www.ciclofilia.org/>

La URL de este documento es:

<http://www.ciclofilia.org/index.php?module=dpDocs&func=view&mid=55>